ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES
"RECARGA DE EXTINTORES"

En la ciudad de Asunción a los doce días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las nueve y quince horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se reúnen: La Auditora Interna, Lic. Bianca Meyer; la C.P Romina Cáceres, Asistente de la UOC quien presidirá el presente acto, para la apertura de sobres de oferta correspondiente a la **Contratación Directa Nº 07/2015 "RECARGA DE EXTINTORES", para la Defensoría del Pueblo.**----------

Iniciado el acto, la Lic. Romina Cáceres, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **EXTINTORES BATALLON 40, MONTE HOREB, EXTINTORES CHACO, REGIMIENTO 8 S.A. Y FIRE MASTER SRL.** El llamado fue publicado a través del Portal de Contrataciones Públicas.----------
Seguidamente, se informa que ninguna empresa ha presentado oferta en fecha y hora señalada.--------

Conforme lo estipula la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, del 22 de mayo de 2009 POR LO CUAL DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANTO NOSE PRESENTARA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDADS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN; se prorroga la fecha de entrega y apertura de ofertas.----------

Siendo las nueve y treinta minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

C.P. ROMINA CÁCERES
ASISTENTE DE LA UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Lic. BIANCA MEYER
AUDITORA INTERNA